

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

21962 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Blas Hermoso Alameda Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 9 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Doctor don Blas Hermoso Alameda, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 29 de octubre de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

21963 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Juan Carlos Valderrama Zurián Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad (concurso número 51/2001), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Valderrama Zurián Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación.

Valencia, 6 de noviembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

21964 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Pilar Aznar Minguet Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, (concurso número 11/2001), y una

vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Pilar Aznar Minguet Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría de la Educación.

Valencia, 6 de noviembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

21965 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María Dolores Garcerá Zamorano Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Animal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 1 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, (concurso número 71/2001), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Garcerá Zamorano, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento Biología Animal.

Valencia, 6 de noviembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

21966 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Concepción Fagoaga de Bartolomé Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Periodismo».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 8 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), y presentada por doña Concepción Fagoaga de Bartolomé la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Concepción Fagoaga de Bartolomé, con documento nacional de identidad número 27794154-B, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de Periodismo I (Análisis del Mensaje Informativo), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

21967 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María Cristina Vidal Lorenzo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad (concurso número 18/2001), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Cristina Vidal Lorenzo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Valencia, 8 de noviembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

21968 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Gil Cuadra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Matemática».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 24 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Gil Cuadra. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 9 de noviembre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

21969 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Manuel Domínguez González Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución la Universidad de Vigo de 2 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química, a favor de don José Manuel Domínguez González, con documento nacional de identidad número 76.707.922-R, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Domínguez González Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 12 de noviembre de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

21970 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Carlos Jesús Cano Guillén Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Organización de Empresas».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 24 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Carlos Jesús Cano Guillén. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 13 de noviembre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.